EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del Martes 4 de Octubre de 1898. Núm. 10.247.

LIBROS DE TEXTO PARA LA UNIVERSIDAD, Instituto, Escuelas Normales, Seminario y Colegios.

En la librería de la VIUDA É HIJOS DE PAULINO V. SABATEL.

CALLE DE MESONES, 52.—GRANADA.

Artículos de viaje y abanicos japoneses.

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Un libro de sensacion.

La prensa en general se ocupa del anunciado folleto en defensa del Ejército y que yá ha visto la luz pública, siendo su autor un distinguido escritor militar que se firma con el pseudónimo A. —/— B.

El primer capítulo denomínase «Ataques al Ejército»; indica que el propósito del autor del folleto es que el Ejército no aparezca ilegítimamente responsable de sucesos debidos á otras causas.

El segundo capítulo: «Presupuesto de la paz», inculpa á una administracion deplorable del estado de indefension en que nos encontrábamos al estallar las guerres coloniales.

Constituye el tercer capítulo un estudio del gobierno del general Calleja, censurando sus deplorables abandonos.

En el cuarto capítulo se estudia la gestion del general Martinez Campos y su funesta ingerencia en la política nacional. El sistema de contemplaciones dió lugar á los primeros fracasos, y sobrevino luego la inmensa desventura de la famosa expedicion militar de Maceo y Máximo Gomez por toda la isla; el desbarajuste que allí se produjo está magistralmente sintetizado. Elogia la nobleza con que el general Martinez Campos declaró que el ejército no tenía la menor culpa en lo que ocurria, pues el único responsable era él.

Brevemente examina la corta campaña del general Marín en Cuba, en el capítulo quinto.

En el sexto estudia la gestion del general Weyler, formando el inventario de la situacion en que encontró la isla y de los esfuerzos que hizo para dominar la rebeldía.

Atribuye á la severidad con que el general tuvo que tratar á algunos corresponsales y á la censura la actitud de los periódicos que censuraron á Weyler.

Encarece la importancia de la muerte de Maceo, y justifica los bandos sobre concentraciones y prohibicion de la zafra. Atribuye á las combinaciones del general Weyler el fracaso de la segunda invasion de Máximo Gomez.

Pasa después á deplorar que el Gobierno de Cánovas obligase á Weyler á aceptar la promesa de reformas perjudiciales para Cuba, y que condujeron á los liberales, por diferenciarse, á proclamar la autonomía.

Demuestra que, aunque contrariado por la actitud de los políticos, Weyler quebrantó á los insurrectos en el departamento central y más tarde en el oriental. El relevo de Weyler impidió que se terminara pronto la guerra de Cuba.

Dedícase el séptimo capítulo al general Blanco, quien fué yá quebrantado por el compromiso de la autonomía. Sigue una crítica muy dura contra los planes desenvueltos por el general Pando y precisa con bastante exactitud el fracaso de la gestion política y militar del general Blanco.

En el capítulo octavo, consagrado á la insurreccion filipina, comienza precisando las causas del fracaso del general Blanco, hace justicia á la campaña del general Polavieja y censura á Cánovas por el relevo del vencedor de Cavite.

El juicio de la gestion del general Primo de Rivera es muy concreto y muy fundado.

En el capítulo noveno, «Guerra con los Estado Unidos» recuerda que el general Weyler advirtió al Gobierno la posibilidad de un rompimiento con los Estados Unidos. Relevado Weyler, el Mensaje de Mac-Kinley no permitia duda sobre los propósitos de los yanquis, pero el Gobierno estuvo ciego y no tomó medida ninguna, á pesar de que la prensa una y otra vez le exhortaba á que se preparara.

Surgida la guerra, á la guerra se fué sin plan ni concierto, y se explica el embotellamiento de la escuadra, teniendo un ministro de la Guerra que deseaba no poseyésemos ningun barco.

La escuadra jamás debió abandonar la Península sino para golpes de audacia ó para ir á Filipinas. No se explica cómo no se abasteció Cuba con tiempo, ni como el Gobierno no obligó á Blanco á prestar auxilio al general Linares. Elogia á éste y á los heróicos soldados de Sevilla, el Caney y San Juan; pero pide que se explique el por qué se rindió Santiago de Cuba, pues así lo exije el honor del Ejército.

Tratando luego del bochornoso paseo militar de los yanquis por Puerto Rico, dice que todas las censuras deben recaer sobre el Gobierno y los directores de la campaña.

Deplora el nombramiento de Augustin, que desconocia el país, y fué á Filipinas por sus condescendencias con Moret. Parécele absurdo que se encerrara el ejército peninsular en Manila, y califica de sorprendente y asombroso el hecho de rendirse una plaza que tenía existencias de víveres y municiones. Pide enérgicos correctivos para los jefes superiores, pues los jefes, oficiales y soldados cumplieron como buenos, habiendo indicios vehementes de que no al Ejército, sino al Gobierno y al elemento director alcanza la responsabilidad de los sucesos.

A ellos se debe que por la precipitacion de ir á la paz, se termine la guerra habiéndose batido tan sólo la vigésima parte de nuestro ejército colonial.

Deplora luego el autor del folleto el indiferentismo de un espíritu público deprimido por obra de los gobiernos. Este decaimiento comenzó cuando la autonomía hizo comprender al pueblo y al Ejército que se los sacrificaba para ayudar á la formacion de Estados independientes y no para defender partes integrantes del territorio nacional.

En el capítulo décimo y último se trata de la posible regeneracion del país. Comienza por rechazar la inícua campaña de aquellos hombres políticos que aspiran á desprestigiar y aun disolver el Ejército, presentándole como causante de la catástrofe y minando la disciplina. El país parece hipnotizado, y el Ejército espera tranquilo, aun cuando oye proyectos de economías que tiendea á destruirle.

Al tratarse ahora de reorganizar el país, los intereses lastimados y las codicias heridas se levantarán contra los regeneradores, si éstos no tienen el amparo y la garantía de una fuerza pública disciplinada. La regeneracion debe confiarse á los que más alejados estuvieron de los negocios públicos.

Los que aspiren á salvar á la patria deben presentar programas categóricos, concretos, que inspiren confianza, y á cuyo lado puedan agruparse todos los buenos españoles. Siguiendo como vamos, la decadencia y la ruina llegarán á tal punto, que pronto podrá decirse, parodiando los relatos de la mayoría de los suicidios: «España yá no existe. No se culpe á nadie de su muerte.»

Estas son las últimas palabras del importante libro que extratamos.

Crónica extranjera.

El desarme y las potencias.—Guillermo y Humberto.—Inglaterra y China.

La célebre nota del Czar de Rusia proponiendo el desarme de las potencias, no ha sido favorablemente acogida por aquellas, en el terreno de los hechos.

Como si tal nota no se hubiera publicado, prosiguen algunas aumentando sus armamentos, mientras que otras no la conceden propósitos sinceros, y no parece que se hallen dispuestas á que la proposicion del Czar tenga el resultado apetecido.

Dicha nota fué en un principio acogida con simpatia en Alemania. La prensa entera la elogió, y todo parecia indicar que el imperio germánico no habia de poner obstáculos á los deseos del Czar Nicolás.

Hoy ha variado esta actitud. Los mismos periódicos que en un principio elogiaron la mencionada nota, la combaten ahora con ensañamiento, llegando muchos á ridiculizarla.

Uno de aquellos periódicos, *Las Noticias de Hamburgo*, antiguo órgano del príncipe de Bismark, cree que el desarme que se propone es un gran absurdo, imposible de todo punto de ser llevado á la práctica; porque debiendo, dice, todos los pueblos vivir en constante competencia comercial, es necesaria la fuerza para defender sus particulares intereses.

En Suecia y Noruega tampoco goza de grandes simpatias la referida nota.

El Gobierno sueco teme por su independencia, que no cree asegurada, ni con el desarme propuesto, ni tampoco siguiendo las naciones con sus actuales formidables armamentos. Teme que Rusia altere el régimen político actual de la Finlandia y en su consecuencia, aumenta sus armamentos en la medida que permiten las fuerzas del Tesoro de la península escandinava.

El Gobierno de Stockolmo tiene votados varios créditos extraordinarios, que destina á fortificaciones de sus puertos, advirtiéndose que, ahora, á pesar de la nota rusa, se ha impreso gran actividad á dichas obras de fortificacion.

Otro tanto sucede en Dinamarca donde asimismo se han votado algunos créditos, destinados á aumentar las fuerzas navales, para defender sus costas en el caso de que, estallando una guerra entre Rusia y la Gran Bretaña, no fuera respetada la neutralidad de su territorio.

En el resto de las potencias europeas vemos como los hechos no responden á las palabras de simpatia con que la nota fué acogida en un principio.

***

Los periódicos italianos conceden gran importancia á la conferencia que, con motivo del próximo viaje del emperador Guillermo á Palestina, celebrará éste con el Rey Humberto en Venecia.

Ambos soberanos estarán acompañados de sus respectivos ministros de Negocios Extranjeros.

Se ignoran á punto fijo los asuntos que serán objeto de la conferencia del emperador aleman con el rey de Italia.

Es probable que se ocupen de las medidas que procede adoptar contra el anarquismo, y de la yá célebre cuestion del desarme.

***

La escuadra inglesa del Extremo Oriente se ha puesto en movimiento, habiendo llegado al golfo de Petchili.

Con tal motivo, dice un telegrama de Pekin, el Tsong Li-Jamen, ó ministerio de Estado chino, ha pedido explicaciones á sir Claudio Mac Donald, representante de la Gran Bretaña, sobre la presencia de la escuadra en dicho golfo.

El diplomático contestó secamente que los buques ingleses han ido allí, porque así convienea los intereses de Inglaterra.

Tal respuesta revela mejor que nada, el estado en que se encuentran las relaciones entre Inglaterra y la China.

X.

El Arte

La Venus de Milo.

Los arqueólogos se han empeñado en buscarla los brazos á la Venus de Milo y no descansarán hasta que lo logren.

Ahora van más allá. Y no contentos con buscarla los brazos la buscan la pareja: Venus de Milo no podía estar sola.

Mr. Salomon Reinach, miembro del Instituto de Paris, conservador del Museo de Saint Germain y autor de unos notabilísimos estudios críticos, en los cuales ha discutido sucesivamente las restauraciones tan contradictorias como numerosas de la Venus de Milo propuestas por los arqueólogos, ha publicado otro trabajo, tambien referente al asunto, en la *Crónica de las Artes*.

En dicho trabajo, no menos nutrido que los anteriores, vuelve Reinach sobre éstos, y los completa de una nueva hipótesis. Según ésta, la Venus de Milo es una Anfitrite que en otro tiempo formaría *pendant* con una estátua de Poseidón en un templo ó al aire libre.

Para demostrarlo, Reinach se apoya en una série de deducciones cuyo resumen es el siguiente:

No se encontró en Milo más que la Venus. El Museo de Atenas encierra dos estátuas que proceden de la misma Isla, y que fueron descubiertas en 1877, cerca una de la otra.

La primera es un Poseidon cuyas proporciones como las de la Venus de Milo, son ligeramente colosales (2,50 metros poco más ó menos), y la segunda es una estátua acéfala de un hombre vestido que tiene en la base la siguiente inscripcion:

«*Theodoridas, hijo de Daistratos, á Poseidon.*»

Segun dicha inscripcion hay razon para creer que la estatua de Poseidon es la que Theodoridas le había erigido.

Y luego, este Poseidon presenta analogías incontestables con la Venus, especialmente en la disposicion y manera de estar tratados los paños.

Con la mano izquierda retiene sobre la cadera los pliegues de la vestidura que rodea la parte inferior del torso y caderas, y tiene la derecha apoyada en el extremo de un largo cetro; el Poseidon está vuelto hácia la izquierda.

Y la Venus de Milo está vuelta á la derecha: todas las apariencias hacen demostrar que ella sostenía con la mano derecha la vestidura con un ademán semejante al de Poseidon, y nada impide admitir que su mano izquierda levantada sostenía un espectro.

Nada parece, pues, oponerse á que las dos figuras hayan estado, en su origen, si no agrupadas, al menos colocadas á poca distancia una de otra, y hayan formado parte de un conjunto necesario.

Lo que parece corroborar la opinion emitida por Reinach, es que, en el mismo lugar que la Venus, y al mismo tiempo que ésta, se había descubierto, en época lejana, un fragmento de mármol, que tenía esta inscripcion:

«*Thedoridas, hijo de Daistratos.*»

Falta saber, si la hipótesis de Reinach es admisible.

Reinach trata de probar o, evocando dos textos: el uno de Filocosis, historiador griego que escribía en el año 300 antes de Jesucristo, y el otro de Strabon.

Segun el primero, existían en un tiempo, en la isla de Tenos, dos estátuas de Poseidon y de Amfitrites, de nueve codos (cuatro metros) de altura, hechas por el escultor ateniense Telesias.

Por Strabon sabemos que el templo y el bosque sagrado de Poseidon, en Tenos, estaban situados fuera de la ciudad.

Tácito, en fin, menciona el culto de Poseidon en Tenos.

Lo que existía en Tenos ¿no podía existir tambien en Melos, hoy Milo?

Nada impide admitirlo. Nada tampoco autoriza á creer que la Venus fuese realmente una Venus.

Varias veces se ha puesto ya en duda esto. Se ha pensado si sería una Victoria, una ninfa de la isla, una musa...

Y vamos á lo que se refiere á la fecha.

Reinach piensa que «el Poseidon de Milo fué esculpido hácia el año 370 antes de Jesucrito, es decir, en la época en que la escuela de Fidias, continuada por Alcameno y Cefisodoto el viejo, iba á dejar el puesto á las de Scopas y Praxiteles.»

Habría que admitir que la Venus (ó Amfitrites) de Milo se remonta á la misma época.

Sería tanto más admisible tal aserto, cuanto que los arqueólogos no han podido, hasta ahora, ponerse de acuerdo respecto de la fecha probable en que fué esculpida la estátua. Unos citan el año 400 y otros el 150 antes de la era cristiana.

Tal es la tésis presentada por M. Salomón Reinach.

Tiene la ventaja de no controvertir en nada las declaraciones de los testigos oculares que asistieron á la exhumacion de la Venus y de estar conforme, al mismo tiempo, con todo lo verosímil.

Hojas sueltas

Hace pocos dias un periódico daba la noticia de la muerte del pobre Charley, perro muy simpático, que con un cepillo al cuello andaba por la estacion de Padauxton (Inglaterra) y se plantaba delante de los viajeros meneando el rabo y poniéndose en dos patas para que echaran algo en el cepillo. Lo recaudado era para el fondo destinado á las viudas y huérfanos de los empleados en los ferrocarriles. No se sabe todavía cuanto habria recaudado el can, pero ya se sabrá y de seguro que Charley tendrá su monumento como «Help».

***

Este «Help» fué otro can aun más inteligente, puesto que no se contentaba con andar por los andenes de la estacion de Brighton, de donde era natural, sino que viajaba por todas las líneas de ferrocarril de Inglaterra y Escocia, y frecuentemente hacia tambien su excursion por los de Irlanda, haciendo la travesía del canal de San Jorge en cámara de primera, y siendo el único perro que ha gozado de ese privilegio.

Durante los nueve años que ejerció su profesion de postulante, recogió «Help» más de mil libras esterlinas, y probablemente habrá recogido más despues de muerto, porque el inteligente can, debidamente disecado y colocado en un fanal, está en la estacion de Brighton, y allí sigue el cepillo que usaba el célebre perro.

***

Entre abogados.

—¿Presume usted de saber al dedillo el Derecho, y no conoce usted la ley Julia?

—Yo le explicaré á usted. Sepa usted que siendo estudiante me ocupaba más de Julia que de la ley.

***

En el casino de un balneario durante un concierto.

—¿Ha visto usted con qué vigor ataca ese número el director de orquesta?

Sí, yá lo he visto: lo ha atacado con tanto vigor, que el infeliz no ha podido defenderse.

—¿Qué quiere usted decir?

—Pues que ha sido destrozado sin piedad.

Desde Lanjaron.

La estacion telegráfica.—Quejas.—Animacion.

A instancia de numerosos bañistas, se pidió al diputado á Córtes Sr. Garcia Moreno que obtuviera del Director General de Comunicaciones se prorrogara por quince días la permanencia de la estacion telegráfica en esta localidad, atendidas las exigencias de los muchos señores que actualmente usan de estas aguas minerales, los que por mi conducto envían desde las columnas de su ilustrado diario las gracias más expresivas al señor García Moreno, que alcanzó la concesion deseada del Sr. Barroso, participada al digno representante del distrito en atento telegrama.

***

Se notan en el balneario algunos hechos que han producido general disgusto entre los vecinos de Lanjaron. Uno de ellos ha sido el haber negado el administrador del establecimiento, el uso de las aguas á los pobres de solemnidad, apesar de traer estos su documentacion en regla expedida por las alcaldías respectivas; y segun se asegura á uno de estos infelices se le han exigido siete duros por unos cuantos baños templados.

No menor disgusto ha producido la abolicion de antiguas costumbres que redundaban en beneficio de los vecinos de Lanjaron; como el uso de las aguas que se permitía desde las ocho de la noche en adelante y el paseo en la fuente de Salud, que tambien se ha prohibido, privando al vecindario del único lugar de esparcimiento de que disfrutaba. Sobre ambos puntos he de llamar la atencion del Gobernador civil y del dueño del balneario Sr. Carrillo, á fin de que uno y otro ordenen las medidas que conduzcan á evitar conflictos, que pueden surgir dado el estado de los ánimos en Lanjaron.

***

De animacion seguimos en gran altura, las fondas llenas de distinguidas personalidades y jóvenes preciosas que son obsequiadas con distracciones, tertulias amenísimas y juegos divertidos de *Barajas* por los contertulios asiduos de la *Botica*, que distraen sus ratos de ocio en expansiones alegres y bulliciosas.

El Corresponsal.

En la provincia

Alcalde suspenso. Se ha suspendido en su cargo al alcalde de Montillana, por desobediencia á órdenes de este Gobierno civil.

Recurso. D. Plácido Viana Martinez ha entablado recurso contra una providencia del Sr. Diaz Valdés sobre derivacion de las aguas del Rio Chico.

Vocales asociados La alcaldia de Válor anuncia que se ha verificado el sorteo de vocales asociados, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Francisco Cobo Molina, D. Agustin Castillo Castillo, D. Antonio Carmo Hermoso, D. José García Reyes, D. Francisco Granados Sanchez, D. Claudio Lopez Fernandez, D. Gabriel Lopez Juarez, D. Juan Martinez Escudero y D. Francisco Ruiz Morales.

—Tambien se ha verificado el sorteo de vocales en Huéneja, resultando elegidos los señores siguientes:

D. José Carvajal Casado, D. Manuel Izquierdo Gonzalez, D. Juan Rodriguez Rosa, D. Antonio Izquierdo Ruiz, don Cárlos Gomez Garcia, D. José Molina Barragan, D. José Gonzalez Casado, don Juan Aguilera Guijon, D. Antonio Ramirez Ramirez y D. Juan Casado Guijon.

Concejales interinos. Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Huéneja D. Juan Martinez Cárdenas, D. José Martinez Alcalde, don Juan Arauce Gomez, D. José Ruiz Izquierdo, D. Diego Rodriguez Cárdenas, D. Fernando Martinez Barragan, D. Sebastian Guijarro Villegas, D. Cecilio Martinez Villegas, D. Dionisio Martinez Banagay y D. José Molina Barragan

Fiestas en Cájar. En este cercano pueblo se han celebrado con la solemnidad acostumbrada los festejos á S. Francisco de Asís, costeados por su piadosa asociacion de la que son mayordomos este año D. Antonio Linares, D. Antonio Prieto, D. José Rodriguez, doña Marina Lopez y D. Antonio Tovar Perez.

Terminado el novenario, anteayer se celebró lo funcion principal, cantando la misa el P. Joaquin, beneficiado de la Catedral de Granada, asistido por los sacerdotes D. Pedro Fernandez, coadjutor, y D. Rafael Faya Sancho; y predicó el sermon, con gran elocuencia, el Reverendo P. Navarrete, de las Escuelas Pias.

For la tarde se sacaron procesionalmente por las calles del pueblo las hermosas imágenes de Ntra. Sra. del Rosario, San Francisco y San Rafael, disparándose en el trayecto infinidad de palmas reales y cohetes, quemándose así mismo varias bengalas y luciendo en los balcones bonitas iluminaciones.

Han solemnizado estos cultos músicos de la capilla que dirige el Sr. Gomez y la banda de Maracena, cuyo director es D. José Montiel Garrido.

Esta banda ha dejado satisfechos á todos, habiendo ejecutado selectos números, entre los que han sobresalido las marchas de procesion *La Purísima*, *Santa Teresa* y *Santa Eulalia*.

El sábado por la noche tambien recorrió las calles la procesion del Santo Rosario, que resultó muy solemne, disparándose muchas palmas y cohetes.

El órden ha sido perfecto.

Cartera de un Oidor

Vistas para el dia 4. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Garcia Reballo, sobre falsedad.—Abogado, Sr. Abril; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Serna.

Seccion segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Castro del Paso, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Marasel.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Ros Gonzalez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Mesa; secretaria de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra José María Fernandez Ortiz, sobre tentativa de violacion.—Abogado, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda.—Entre D. Francisco Herrera Ventura con D. Juan Morrisson, sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. Laguardia y Seco de Lucena; procuradores, señores Rodriguez y Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

—Juzgado de Velez Málaga.—Entre D. Antonio Romero Pozo con Enrique Bravo, sobre cobro de pesetas; procuradores, Sres. Soler y Montilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Alcance postal

De Marina.

En breve regresará á España el cañonero *Temerario*, que se encuentra de servicio en Rio de la Plata.

—La corbeta *Nautilus* salió con rumbo á la ria Marin, en viaje de instruccion.

Lleva guardias marinas, aprendices y marineros, procedentes de la corbeta *Villa de Bilbao*.

—Ha llegado á Cadiz el transporte *General Valdés* una vez terminada la comision que realizaba á las órdenes de nuestro ministro en Tanger.

Se ha dispuesto marche para Ayamonte, á remolcar al torpedero *Barceló*, que trae averías en las máquinas.

—Ha zarpado el vapor *Larache* para Rio de Oro y Fernando Poo llevando á su bordo los comerciantes catalanes que se proponen explotar los productos de esta última colonia.

—Sevilla 1.°—Ha entrado hoy en nuestro puerto procedente de Cádiz, la lancha cañonera de guerra española, *Perla*. La manda un teniente de navío y su viaje obedece á asuntos del servicio.

—Procedente de Tanger llegó á Gibraltar el dia 29 el crucero austriaco *Maria Teresa*.

El *Maria Teresa* se hallaba en julio último en Santiago de Cuba.

Presidente de Guatemala.

Ha sido elegido el señor Estrada Cabrera para la presidencia de la república de Guatemala.

Cómplice de Luccheni.

La policía del canton de Tessino ha detenido á Hugo Gamboin, acusado de complicidad en el asesinato de la emperatriz de Austria.

Sublevacion en Jamáica.

Dicen de Nueva York, con referencia á un despacho de Kingston, que se han sublevado los mestizos de la costa, apoderándose de las propiedades de los ingleses.

Ministro procesado.

Se ha presentado al Parlamento austriaco y así lo participan de Viena, una proposicion pidiendo el procesamiento de un ministro que ha violado la constitucion del Estado.

Comité consultivo.

Le Temps de Paris aboga por la creacion de un comité consultivo internacional que entienda en los conflictos entre dos naciones.

En libertad.

Ha recobrado la libertad provisional Madame Paulmier, autora de los disparos y lesiones á un redactor de *La Lanterne*.

Supresion de cruces.

Háblase en Madrid de que el ministro de la Guerra se propone suprimir las cruces de María Cristina pensionadas.

El número de éstas se calcula en 95.000 concedidas al ejército y 600 á la armada.

Movimiento de generales.

Dícese que cesará en la direccion de la guardia civil, el general Palacios, y que le sustituirá Chinchilla.

Se nombrará comandante general de alabarderos al señor Ahumada.

Catedrático.

Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Palencia, don José María Hernansaez y Lopez.

El Sr. Colmeiro.

El decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Central, D. Miguel Colmeiro, ha sufrido una caida en la calle, que le produjo graves contusiones.

Congreso de la Prensa.

Ha terminado en Lisboa sus trabajos el Congreso internacional de la Prensa, dejándose la cuestion de la legislacion de imprenta para cuando se verifiquen en Roma las nuevas reuniones.

En la última sesion discutiéronse la organizacion de un tribunal de arbitraje internacional, las tarifas de Correos para la prensa y la enseñanza profesional de los periodistas.

Para las Visayas.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes suspendiendo la disolucion de los siete batallones preparados en Andalucía y que habian de ir á Filipinas.

Relaciónase la medida con las noticias de las islas Visayas.

Al congreso geodésico.

Han marchado á Stutgart (Alemania) para asistir al Congreso geodesico internacional, en representacion de España, los señores don Bernardo Sagasta, director del Instituto Geográfico, y don Sergio Novales.

La peste en la India.

Aumenta la peste bubónica en la India, especialmente en Bombay.

El «Vesubio».

Dicen de Nápoles que el *Vesubio* arroja gran cantidad de cenizas.

Se teme que algunas aldeas queden sepultadas como ocurrió con Pompeya, Herculano y Torre del Greco, hace siglos.

El sargento mulato.

A uno de los regimientos de infantería de guarnicion en Cartagena ha sido destinado el sargento mulato, natural de Puerto Príncipe, don Gregorio Cárdenas Urrutia, condecorado con la cruz de San Fernando, por su heróico comportamiento en la guerra de Cuba.

Registradores de la Propiedad.

La «Gaceta» publica una real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Marquina á D. Diego Angulo Laguna, que sirve el de Cabreros; para el de Puebla de Trives, á D. Manuel Portela Valladares, electo del de Medinaceli; para el de Ribadeo, á D. Alfredo Lopez Sanchez, que sirve el de Cifuentes; para el de Gaucin, á D. Miguel Poole Cordero, que sirve el de Potes; para el de San Cristóbal de la Laguna, á D. Daniel Diez Cueto, que sirve el de Salas de los Infantes, y para el de Sedano, á D. José Lapuerta, que sirve el de Grandas de Salime.

Balance del Banco.

Madrid 1.°.—El balance del Banco de España acusa en esta semana un aumento del oro de 1.796.221 pesetas, las cuentas corrientes de 2.778 887 y los billetes de 2.287.425.

La plata ha disminuido en 49.079 pesetas.

Gloria victis.

Con este título verá en breve la luz pública en Madrid, el número único de un periódico, dirigido por D. Luis Figuerola y Ferreti.

Gloria Victis, que se inspira para su forma en el famoso número del *Paris-Murcia*, es una invitacion al bello sexo para que forme el nuevo ambiente que, respirado por el hombre, dé la salvacion del conjunto nacional.

La feria de Sevilla.

Sevilla 30.—Ha terminado la feria de San Miguel, sosteniéndose la animacion y realizándose muy buenos negocios.

Los cerdos se han vendido hasta á 66 reales arroba; los lechones del verano á cinco duros cabeza.

Los caballos de trabajo, de 800 á 900 reales; las mulas de marca, á 2.000; las muletas, á 1 000; las vacas suizas, de 2.000 á 2.500, y las ovejas de 45 á 65.

Nuevas cátedras.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19, de la ley de presupuestos vigente créanse en la Universidad Central cátedras de Filología comparada y Sociología, que se proveerán, la primera por oposicion y la segunda por concurso, entre los catedráticos de Historia y de Metafísica.

No comenzará á regir este plan de cátedras, hasta el curso de 1899 á 1900.

Los socialistas en Alemania

La prensa alemana censura el carácter inquisitorial de una circular dirigida á gran número de sociedades, entre ellas la de antiguos militares, para averiguar si entre sus individuos los hay que profesen tendencias socialistas.

Por su parte, los obreros de Colonia, en una numerosa Asamblea de los mismos, han protestado enérgicamente contra todas las medidas restrictivas adoptadas en perjuicio suyo y con olvido de los derechos constitucionales por el gobierno.

Cónsules.

Se ha concedido el «Regium exequátur» para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de la República Argentina en Zaragoza, á don Manuel Doz y Ucelay; á don Adolfo Rey, para el de cónsul de Alemania en Huelva; á D. Francisco Tarongi, para el de cónsul de Alemania en Zaragoza; á don Martin Pou y Magraner, para el cónsul de Alemania en la isla de Mallorca; á don Salvador Escofet y Netto, para el de cónsul de los Estados Unidos Mexicanos en Tarragona; á don Francisco de Cosmelli y Sotomayor, para el de cónsul de la República del Ecuador en la isla de Palma; y á mister Van Hulstey se le ha autorizado para desempeñar interinamente el consulado de Alemania en Madrid.

Un traidor.

Noticias de Puerto Rico afirman que D. Enrique Gonzalez, secretario particular del exministro conservador Sr. Castellano, ha merecido de los yankees ser nombrado registrador de la propiedad en quel pais, donde habita, previo el juramento de renegar la nacionalidad española y ofrecer fidelidad al gobierno de Mac-Kinley.

Gastos de la guerra.

El Consejo del Banco de España, ha acordado acceder á la peticion que le ha hecho el Gobierno de 50 millones de pesetas para diversas atenciones pendientes del ministerio de Ultramar.

La operacion se realiza con la garantía de títulos de la Deuda perpétua del 4 por 100, procedentes de la emisio de 1.000 millones.

Obra de arte.

La marquesa de Squilache regala á la capilla del Pilar de Zaragoza un hermoso púlpito tallado en nogal.

Decoran esta obra de arte en sus cuatro ochavas, las efigies de los cuatro Evangelistas; al frente, la imágen de la Virgen y en los lados derecho é izquierdo, los dos escudos: el del Arzobispado de Zaragoza y el de la invicta ciudad.

Devolucion de una baudera.

Ha llegado á Barcelona el coronel de milicias blancas D. Emilio Aguirre que estuvo veinte años mandando el cuerpo de bomberos en Santiago de Cuba:

Ha traido la bandera del regimiento para devolverla á la Infanta Isabel, que fué quien la donó.

Se niegan á volver

En la Habana sigue la concentracion de las tropas.

Muchos soldados, algunos cumplidos, desean quedar en Cuba y se niegan á embarcar.

Noticia desmentida

Se desmiente que un anarquista atentara en Turin contra la vida del rey Humberto. Este se halla en Monza.

Académico

Madrid 2.—La Academia de Bellas Artes ha elegido sin oposicion, para la vacante de Madrazo, al arquitecto D. Simon Avalos.

Tumultos en Pekin.

El embajador de la Gran Bretaña en Pekin telegrafía que las turbas insultaron y arrojaron piedras y barro á Mr. Mortimore, individuo de la legacion, cuando entraba en su casa acompañando á una señora.

La muchedumbre maltrató con gritos al secretario chino de la legacion americana.

El «Barceló» con averías.

Santander 1.—El cónsul de Alemania en esta capital ha mostrado una carta que se refiere á un servicio, del cual nada se ha dicho, prestado por el capitan del vapor aleman *Uranus* al torpedero español *Barceló*

A las siete y media de la mañana del del dia 19 de setiembre, á 17 millas del cabo Sagres, avistó el capitan del *Uranus* á un torpedero con bandera en el tope, y oyó que éste pedía auxilio con el pito de vapor.

Como el torpedero estaba parado dirigióse á él, y en aquel momento, adelantándose un bote del torpedero, le pidió remolque por tener averías en la máquina.

El capitan aleman largó dos cabos, pues ni aun eso tenía el torpedero, y le remolcó con un andar de ocho millas, recorriendo 69 hasta el fondeadero de Ayamonte.

Por tan importante servicio el capitan del *Uranus* no quiso cobrar nada.

La recaudacion.

La recaudacion de Setiembre asciende á 87.040.097 pesetas, superando en 4.461.836 á la obtenida en igual mes del año anterior, á pesar de continuar el descenso de la renta de aduanas.

De Alemania.

El emperador Guillermo llegará á Constantinopla el 21 del corriente.

La prensa alemana confirma la próxima dimision del ministro de Hacienda, por divergencias con el resto del gabinete, vista la actitud de la izquierda.

El príncipe de Corea.

Telegrafían de Seul que está grave el príncipe heredero de Corea.

Los ingleses en Creta.

El gobierno inglés ha dispuesto reforzar la estacion naval británica en Creta.

El «Gascogne».

El trasatlántico francés *Gascogne* que conducía á Julio Cambon y al señor Congosto, encalló á la vista de Shandy Hork.

Se le puso á flote fácilmente, continuando su viaje.

Un hombre muerto.

En un telegrama de Castellon se da cuenta del siguiente desgraciado suceso:

«En la corrida de vaquillas celebrada esta tarde en el vecino pueblo de Almazora, el primer toro ha matado á un hombre que se llamaba Joaquin Marferrer Abella, labrador, casado y de unos cuarenta años.

La fiera le corneó varias veces, y por último tiróle á gran altura, dejándole moribundo con enormes heridas en el pecho y en el vientre.

Murió á los pocos minutos de la cogida, en mitad de la calle y sin que pudieran alcanzarle los últimos Sacramentos.

Bosques incendiados.

Telegramas de los Estados Unidos dan cuenta de haber estallado horrorosos incendios en los bosques del Estado de Wisconsin.

La circunstancia de estar cubierto el terreno de hierba seca en muchos sitios, ha favorecido la propagacion del fuego.

Este se ha corrido en muchas direcciones y ha sorprendido á varios leñadores y pastores, que no pudieron huir por hallarse rodeados de llamas.

Han perecido catorce personas.

Miscelánea.

Oposiciones á cátedras. En contestacion á la consulta hecha por algunos opositores á las cátedras de Matemáticas, respecto al plan á que han de ajustarse en la presentacion de documentos, ha dictado la Direccion general de Instruccion pública una orden disponiendo que los programas y demás trabajos que hayan de figurar en las oposiciones se ajusten á la legislacion vigente en la fecha que se hizo la convocatoria.

Los aspirantes á la judicatura.

Una Comision de abogados, aspirantes á la judicatura, que desde el año 90 se hallan en expectativa de ingreso en la carrera, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para que haciéndose cargo de la situacion en que se encuentran, procure ponerla pronto y radical remedio.

La pretension de los solicitantes no puede ser más justa, ni más digna de consideracion.

El año 1888 fueron sometidos á rudas y severas oposiciones, quedando en expectativa de las vacantes que fuesen ocurriendo más de cincuenta opositores.

Prescindiendo del cuarto turno, vino con la supresion de juzgados y Audiencias un gran contingente de personal idóneo, que hubo necesidad de ir colocando en las vacantes que de derecho correspondían á los aspirantes por oposicion á la judicatura.

Ahora, de Cuba y Puerto Rico vendrán á la Península magistrados y jueces que, si el Sr. Groizard no lo remedia, pretenderán anteponerse tambien á dichos aspirantes.

No es muy envidiable la situacion de estos futuros jueces y magistrados.

Diez años esperando un modesto juzgado de entrada, en cualquier pueblecillo; prohibicion absoluta de percibir sueldo alguno del Estado, y á la postre, ni juzgado de entrada, ni sueldo, ni esperanza de que puedan servirle de algo algún dia los estudios adquiridos en largas noches de vigilia, preñadas de perplejidades y sinsabores.

Religiosas pensionistas.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á todos los arzobispos y obispos de España una Real orden circular, disponiendo que se remita á aquel ministerio en el plazo más breve posible un estado en que conste, 1.°, número de pensionistas con arreglo á dicha ley que existen en esa diócesis; 2.°, sus nombres y apellidos y aquel con que autorizan las nómina respectivas, y 3.°, las advocaciones y pueblos en que se hallan los conventos en que residen dichas religiosas.

Décimos extraviados. Al expendedor de lotería Matías García Morcillo, se le han extraviado tres décimos del billete para el sorteo del 10 de octubre, del núm. 7.361, fracciones 2, 3 y 4.

La persona que los haya encontrado, puesto que no puede hacer uso de los indicados décimos, hará una obra de caridad entregándolos en la Administracion de Loterías núm. 5, Puerta Real.

La alcaldía.

Con motivo de su nombramiento de alcalde fué ayer muy felicitado por sus amigos y por sus compañeros de corporacion el Sr. Medina Fantoni.

De celebrar es que el Gobierno, abandonando la política de dilaciones que había seguido en este asunto, en perjuicio de la administracion de Granada, se haya decidido á concluir con una interinidad de la que no podíamos esperar cosa de provecho.

Ahora lo que deseamos es que el Sr. Medina Fantoni sepa corresponder á la benévola simpatía con que le distinguen los granadinos, é inaugure un periodo de actividad y de trabajo que sea fecundo para los intereses de esta poblacion, conquistándole al mismo tiempo los prestigios á que puede y debe aspirar quien, desempeñando la alcaldía, abrigue el noble deseo de merecer la gratitud de sus paisanos, dejando perdurable y grata memoria de su paso por el Ayuntamiento.

Providencia anulada. De Real orden se ha declarado nula la providencia de este Gobierno civil estimando en 1.255'47 pesetas el importe de la finca núm. 3 del expediente de expropiacion con motivo de las obras del trozo 21 de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada.

La Guardia civil. La de La Calahorra ha detenido en Dolar á Juan Tudela Ruiz.

—Por la de Santafé ha sido capturado Gabriel Martin Martin.

Que se recoja. La vecina de esta capital Dolores Pino ha elevado una instancia al Gobernador civil de Madrid para que una niña que tiene en su domicilio sea recogida por su madre Micaela Calle, que reside en la Corte.

Robo de un pollino. En la cuadra del barrio del Carril, en Montegicar, un individuo llamado Manuel del Pino Blasco, aprovechando la ausencia de los dueños, hurtó un pollino, dirigiéndose con él á esta capital.

La Guardia civil practica gestiones para el rescate de la indicada bestia.

En el Sacro Monte.

Ayer á las once de la mañana se celebró en el colegio y Universidad de Juristas del Sacro Monte, la solemne apertura del curso académico de 1898 99.

Presidió el acto el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo, á quien acompañaban, representando al Cabildo Metropolitano los canónigos D. Manuel Guardia y D. Marcelino Toledo, y asistieron á la solemnidad académica el Sr. Rector del Sacro Monte, el Abad, Cabildo Colegial, claustro de profesores, y una selecta concurrencia de seglares.

Momentos despues de llegar el señor Arzobispo, comenzó el acto rezándose una misa, acompañada de órgano, por el nuevo vice-rector Sr. Benavides.

Leyó el discurso inaugural el doctor D. Agustin Rodriguez Aguilera, secretario del Colegio de Abogados, y desarrolló el tema «Necesidad de reformas judiciales para la buena y pronta administracion de justicia, y como base de reconstitucion nacional.»

En el desarrollo de la tesis hizo ver la poca independencia y excesivo influjo de la política en los tribunales, resultando un daño social gravísimo, y casi irreparable, para las familias y para los individuos que tienen que fiar la guarda y defensa de sus más caros derechos é intereses á magistrados dependientes quizás del más ruin caciquismo.

El notable discurso fué escuchado con general agrado y muy justamente aplaudido.

Concluido el discurso se celebró la profesion de fé de los catedráticos, se leyó la lista de los alumnos que han obtenido premio en las facultades de Teología, Filosofía y Letras y Derecho, pronunciando á continuacion el Sr. Arzobispo una elocuente y sentida plática.

El acto terminó entonándose el himno *Veni Creator*, despues del cual regresaron á la Abadía, el Arzobispo, el Claustro y las Comisiones, siendo todos obsequiados con un sencillo y exquisito refresco.

A la una en punto, fué despedido su Excelencia Ilustrísima con el ceremonial de costumbre y en representacion del Cabildo colegial, bajaron acompañándole á su Palacio, los canónigos Sres Medina Olmos y Villanova.

Repatriados.

Anoche llegaron los siguientes:

Del batallon de María Cristina Antonio Sanchez Lopez, de Talará.

Del batallon de Guantánamo Joaquin Rodriguez, de Ugíjar.

El artillero Manuel Muñoz Muñoz, de Benalúa de Guadix.

El cabo de Sanidad Militar Indalecio Merino Asensio, de Granada.

José Hernandez Dote, de Gualix, enfermo.

Acudieron á la estacion las comisiones militar y de la Cruz Roja y una seccion de camilleros.

Los oficiales de Ultramar.—Como ampliacion á lo dispuesto en la real órden circular de 12 de agosto último, referente al regreso de tropas de Ultramar, y en analogía con lo que previene la de 26 del mismo mes, se ha dictado por el ministerio de la Guerra una real órden disponiendo lo siguiente:

1.° Los jefes y oficiales repatriados á quienes se refieren las reglas 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, art. 7.° de la primera de dichas disposiciones, serán destinados por los capitanes ó comandantes generales del punto en que fijen su residencia, en concepto de agregados, á las unidades ó dependencias que se expresan en la real órden de 6 de noviembre del año anterior, y por donde percibirán el sueldo que, segun la situacion en que se hallen les corresponda, desde la revista de comisario inmediata á la fecha de su desembarco.

2.° Lo mismo se efectuará con respecto á los oficiales de guerrillas y de voluntarios, movilizados, pero tanto éstos como los comprendidos en las reglas 5.ª y 6.ª ya citadas, causarán baja al terminar su licencia en los expresados destinos, una vez que éstos no tienen otro objeto que la reclamacion por dichos cuerpos ó dependencias del sueldo de los referidos oficiales, durante los meses de licencia á que tengan derecho.

3.° Los capitanes generales de las regiones, así como los de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán conocimiento á este ministerio, con fecha del dia 1.° de cada mes, en relaciones nominales por armas, cuerpos é institutos, de los jefes y oficiales y sus asimilados á quienes hayan dado destino durante el mes anterior.

4.° Las clases é individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados, aun cuando sea en el extranjero.

Desgracia en el Salado.

Anteayer ocurrió en el Salado una horrible desgracia.

Hallábanse pintando el coronamiento de la pilastra núm. 1 correspondiente al lado de Linares, cuatro albañiles, cuando desuniéndose las tablas de los andamios en que se asentaban, aquellos fueron lanzados al espacio.

De dos de ellos, uno consiguió cogerse á las tablas referidas, quedando colgado de las manos y otro asióse ya en el aire á una cuerda que pendía á lo largo de la pilastra, salvándose ambos de una muerte cierta.

No ocurrió lo propio con los otros dos infelices que cayeron al barranco, quedando sus cuerpos horriblemente mutilados en las rocas que bordean el arroyo.

No han sido identificados todavía los cadáveres de dichos albañiles.

Estos son los detalles únicos que se conocen de esta doble desgracia, pues el telegrama que así lo participa á las oficinas del ferrocarril en Almería, no añade dato más alguno.

Sin embargo, á medida que se vayan recibiendo noticias del suceso las iremos comunicando á nuestros lectores.

Noticias mineras.

Demarcaciones. Por la Jefatura del cuerpo de minas de esta provincia se han señalado las siguientes:

Del 10 al 17 del presente, la de las minas «La Rosa», de D. Antonio Delgado García; «Candelaria», de don Salvador Jimenez Caballerizo; «San Rafael», de D. Francisco Alcalde Aranda, y «La Verdad», de D. José Jimenez Vergara, todas en término de Dolar.

Del 15 al 22, «Presentada» de don José Izquierdo Herrera; «Los dos Migues», de D. Miguel Garcia Fernandez, y «San Juan de Dios», de D. José Jimenez Vergara, en Charches; «Ntra. Sra. del Rosario», de D. Juan Antonio Quesada, y «San Lucas», de D. Antonio Parra, en Dolar. «Zanquinegra», de D. Juan Fernandez Morales, y «San Felipe», de D. Felipe Minagorre, en Dolar y Charches.

Del 23 al 30, «San José» y «La Tertulia», de D. Antonio Monedero Fernandez; «Elena», de D. Rafael Benavides, y «El Negro», de D. Salvador Carrasco, en Charches; «Virgen del Carmen», de D. Francisco Valenzuela, en Charches y Alcudia.

Del 29 de octubre al 5 de noviembre, «La Esperanza», de D. Fernando Aravaca; «Tubalcain», de D. Antonio Linares; «La Oriental», de don Jerócimo Isidoro García, y «Virgen del Rosario», de D. Francisco Checa, en Charches, y «Santiago», de don José Roman, en Dolar.

Del 5 al 12 de noviembre, «Dinero perdido», de D. Arturo Senga, en Albeire, y «María Remedios» de don José Campaña, en Lugros.

Catedrático. Ha regresado de Málaga, el ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho, de nuestra Universidad, D. José Martos de la Fuente.

Herido. A noche á las nueve ocurrió un suceso desagradable en el Campo del Príncipe.

El cocinero del hospital militar encontróse á dicha hora con el dueño de un establecimiento de bebidas llamado Francisco Gomez Sevilla, el cual tenía con aquel, antiguos resentimientos.

Sin que mediaran otros móviles el Gomez comenzó por injuriar á su contrario acometiéndole despues con un sable que tenía bajo el mostrador, infiriéndole una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

El herido fué curado en el hospital y el agresor ha sido capturado por la policía.

El mes de octubre

En el campo.

Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo, pasado el dia 30, en cuanto hubiese sazon, á fin de procurarles una nueva vegetacion invernal, que luego se manifiesta á la primavera por lo mucho que abajan los cereales.

Es época de mucha ocupacion para el labrador, que deberá estar muy atento á todo porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrean los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazon de la siembra.

Se recogen las hojas que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja, para ayudar á los ganados mientras llega la ocasion de llevarlos á los prados.

Dan su último corte los prados artificiales, que se dejan crecer sin miedo hasta fin de mes, beneficiando con su producto á los animales que más se estiman. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos, dan su fruto, y se arrancan los últimos patatares y melonares.

Floricultura.

En este mes florece la numerosa coleccion de asteres y al final del mes los crisantemos. Las dalias suelen conservarse bien hasta fines de mes si los hielos no las destruyen; igualmente sucede con los flox, petunias, tagetes, cinias, etcétera.

Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapola espuela, etcétera, y puede esquejarse el boton de plata.

En la huerta.

Se fomentan las plantas repicadas para que se robustezcan antes de los hielos; se aporcan cardos, apios y escarolas, y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente formando buena cama. Si hubiera árboles frutales se benefician con mantillo y abonos. Los más delicados y estimables se deshojan, á fin de que no les cojan en savia las heladas y su madera tenga lugar de sazonarse.

En los prados se dá el último riego si no hubiese llovido, y se los deja brotar libremente hasta últimos de mes.

Los ganados.

Se llevan desde el principio los cerdos á la montanera; se destetan los terneros, potros y muletos, y se atiende á las ovejas, para que el parto, ya próximo, las coja bien mantenidas, sin exceso de obesidad.

Se ponen en cebo las vacas ó novillos de tres á cuatro años con cuyas carnes se quiera hacer chacina. Deben estar cebados ya los cerdos puestos á engordar en principios de agosto, y todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera hacer manteca.

Deben prepararse las majadas para recibir los ganados, trasportar las pajas y forrajes que pudieran ser precisos, volviendo con la leña del monte necesaria para el invierno.

En la casa.

Empiezan las veladas y la época de preparar las bilezas para trabajarlas durante las noches de invierno; se dá la última vuelta con tiempo seco y apacible á los granos y semillas, poniendo en almacenes de conserva las legumbres y menestras de toda clase, y se preparan las cuadras y establos para recibir los ganados en cuanto el tiempo refresque ó la tierra se humedezca de modo que pueda perjudicarla el resuello de los ganados.

Gastronomía.

Esta es la época mejor para los asados.

El otoño nos vuelve los mariscos y pescados con grande abundancia; las ostras empiezan á tener todas las cualidades que el desove les había hecho perder.

En los bosques la caza no deja nada que desear.

Las aves de corral, por otra parte, rinden su tributo, cuya abundancia igualará á su calidad hasta el Carnaval, y supliró, unida á las carnes, todo lo que las huertas más proporcionaron en los meses del estío, que estará ya completamente agotado. Así mismo la caza alcanza por ahora su mayor estima.

Se matan los puercos cebados en los meses anteriores, de donde resulta la preparacion de los jamones, del tocino salado, chorizos y salchichas para el invierno.

Viajeros. Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Ramon Servertz Fortuny, D. José Luis Castilla, D. Diego Narbona é hijo, D. Guillermo Cuartara, D. Felipe Linacero Rosales y familia y D. Cárlos Schüller.

—Han llegado procedentes de Motril D. Juan Moreno, Sr. Vilchez, D. Juan Fernandez, D. Manuel Gonzalez, D. Antonio Gomez, D. José García, D. Antonio Perez, D. Gerardo Trujillo, Sr. Montero, D. Antonio Saez y D.ª Dolores Aizperela.

—Para la misma ciudad costeña salieron D. Luis Lopez Rojas, don Francisco Carrascosa, D.ª Dolores Villar, D. José Galiano, D. Juan Garnica y D. Gerardo Ravasa.

—Anoche en el tren correo llegaron á nuestra capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Alvaro Amegro, D. Juan Anda y hermano, D. Ricardo Moreno, D. Juan Moreno y señora y D. L. Trujillo.

—Tambien llegaron, hospedándose en el hotel Navío, D. Juan Guzman del Castillo, D. Rafael Luque, D. Manuel Fernandez, D. José Luque y don Antonio Salvador Perez.

Casos y cosas.

Heridos. Anteayer á las ocho de la mañana ingresó en el hospital de San Juan de Dios Isidro Bazan Castillo, de 23 años de edad, herido en la pierna izquierda á consecuencia de habérsele caido al suelo una pistola de dos cañones que llevaba en la faja y disparádose, hiriéndole los dos proyectiles.

El hecho ocurrió en el camino de Quentar.

—A las tres de la tarde ingresó tambien Antonio García Ramirez, de 18 años de edad, á consecuencia de haberle mordido un burro en el acto de echarle carga en la estacion del ferrocarril.

Buena diversion. Anteanoche á las diez el cochero de punto Andrés Lopez Sanchez alquiló el vehículo á unos individuos llamados Francisco Gonzalez y Octavio Jimenez, los que iban en union de una jóven llamada Rosario Serrano Gonzalez.

Al pasar por la calle de la Duquesa sacaron los referidos sujetos una navaja y con ella rompieron la capota del carruaje, promoviendo una fuerte algarada.

Del hecho se ha dado cuenta á la policía.

Detenidos. Por órden del señor presidente de la Audiencia han sido detenidos ayer, cinco individuos, por ocupacion de armas.

NECROLOGÍA

Coello. El Sr. D. Francisco Coello de Portugal, de cuya muerte dimos oportunamente noticia, era el primero de nuestros geógrafos, y verdadero sabio.

—Ha fallecido en la córte el juez decano de Madrid, D. Juan Carlos Alix.

—Ha fallecido en Barcelona la señora hermana de don Francisco Pí y Margall.

El **Opal Pasta** por no ser inflamable es de todo punto preferible á la bencina para quitar las manchas.

¡Viva España!

Se venden huevos frescos en la tienda de los espejos, á cuatro reales, cuatro y medio y cinco por docenas. No hacer caso de lo que digan los criados obligarlos á que los lleven, que si no gustan se devuelve el dinero.

Pescadería, núm. 1.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todas telas en los surtidos y precios de **EL SOL.**

Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL**, Zacatín, 5.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 40 de esta importante revista de modas.

El figurín iluminado es un elegante traje de amazona.

El patron cortado al tamaño natural es para una bonita falda de Stael.

Se vende á 15 céntimos.

Se venden tambores de chapa de hierro, de 50 litros de cabida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden á precios muy económicos.

Tambien se venden toneles de madera, utilizables para macetones, y de 50 y 100 litros de cabida.

Darán razon, Jardines, 38.

Plejes. Se venden plejes de hierro. Darán razon, Jardines, 38.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL PROGRESO.

Si la concentracion de la gente nueva—dice—no surge, entonces no queda más solucion que la dictadura.

Desgraciada ó afortunadamente, de esto lado se inclinan los acontecimientos.

EL IMPARCIAL.

Cree que tendrán poca duracion las conferencias de Paris.

Respecto de las consecuencias y detalles del tratado, asegura hay tela cortada para rato.

Los problemas de Cuba y Filipinas son difíciles para los yankees.

Los regalos han perdido todo respecto á los blancos, sea cualesquiera el pais de donde procedan estos.

De aquí que Aguinaldo se crea igual á Mac Kinley.

EL LIBERAL.

Supone que la mayoria de la nacion y muchas inteligencias cultivadas han de pronunciarse resueltamente á favor del total abandono del archipiélago.

Nadie pensaria de ese modo si no se estuviera convencido de que los gobernantes son incapaces de toda enmienda.

EL NUEVO PAIS.

Mal principio, dice, han tenido las conferencias de Paris.

Ningun comisionado español estuvo en Filipinas.

Los americanos esperan que los informes del general Merrit sean la base de la discusion.

¿Podemos esperar acaben bien negociaciones que así empiezan?

Los republicanos federales.

Los republicanos federales distanciados de Pí, se han fusionado á éste nuevamente, reconociéndole como jefe.

Del acto cara cuenta *El Nuevo Régimen* en esta semana.

La conferencia de la paz

La comision de la paz se reunió en París el dia 2.

Se sabe que decidieron suprimir la presidencia.

El orden en que han de realizarse los trabajos lo estudiaron los secretarios de ambas comisiones, formulando el oportuno proyecto.

Los comisionados se reunieron en el magnífico salon del ministerio de Negocios Extranjeros, recientemente restaurado.

Cubren las paredes ricos tapices de damasco color cereza.

El mobiliario es estilo Luis XV y el techo, pintado de celeste, estilo Luis Felipe.

Las ventanas del salon dan al jardin del ministerio.

En el centro de la sala hay una preciosa mesa y alrededor de ella veinte sillas doradas.

A la derecha hay dos mesas para los secretarios y los intérpretes.

Solo uno de los comisionados yankees hablaba francés.

En las discusiones hablarán inglés.

Tres comisionados españoles (los señores Abarzuza, Villaurrutia y Cerero) que hablan correctamente el inglés traducirán las observaciones que se ocurran.

Al final de cada conferencia se consignarán los acuerdos en francés, haciendose dos traducciones, una en castellano y otra en inglés.

Los acuerdos formarán solo «referendum» hasta que los aprueben los respectivos gobiernos.

Se discutirá por los comisionados el asunto de Filipinas y la deuda de Cuba.

Presúmese que la discusion será preferente en lo que se refiere al primer punto, pues así lo piden los comisionados españoles, en vista del incremento que toma la insurreccion tagala.

El gobierno español acepta la responsabilidad subsidiaria en todo ó en parte de la deuda de Cuba, hasta que esta la pague poco á poco.

En ningun caso se admitirá la insolvencia.

En otro extremo se discutirá el que los Estados Unidos pretendan cargar á España la deuda como indemnizacion de guerra.

Deudas de Cuba.

El Economista publica en su último número un interesante estudio acerca de la liquidacion de las Deudas de Cuba.

Los débitos se elevan por valor efectivo á 1.220.345.370 pesetas, y por nominal representado en la última deuda en circulacion á pesetas 1.307.777.600, ó sea en total á pesetas 2.538.122 970.

El gasto anual por intereses y amortizacion que exige el servicio de todas las deudas de la isla de Cuba y las causadas por las guerras allí sostenidas, asciende á la enorme cantidad de 168 494 788 pesetas.

Además de este gravamen abrumador, hay que tener en cuenta que los gastos de las clases pasivas de Cuba y Puerto Rico importan 12.374.910 pesetas, añádase asimismo á la anualidad de Deuda lo que exigirá el capital necesario para satisfacer obligaciones aun no liquidadas procedentes del ejercicio y empleados civiles, lo que importe el trasbordar el material de guerra que se traiga y lo que cueste la repatriacion.

Los datos de *El Economista*, verdaderamente desconsoladores, están recogidos, segun indica nuestro ilustrado colega, en los centros oficiales.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 148 quintales métricos de trigo, de 31 á

32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 872 quintales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23, y el maiz de 24 á 26.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público 8 reses mayores á 1'70 pesetas el kilogramo; 7 terneras á 1'72 y 166 borregos á 1'44.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Francisco Villa-Real y Cerveto, teniente coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, cuarto capitan D. Federico Grund Rodriguez.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes:

Alcoy. 1 bulto de papel para Pericás.—1, paños, Chinchilla.

Bejar. 4, chorizos, Lopez.

Barcelona. 1, tejidos, Arenzana.—1, id., Romero.

Catarroja. 1, peines, M. Ballesta.

Calahorra. 1, zapatillas, Córcoles.

Mora. 2, queso, Guindo.—1, id., Romero Hermanos.

Manzanares. 2, vino Cubillos.

Murcia. 3, hierro, Córcoles.

Peñarroya. 4, hulla, Casado.

Pinto. 1, chocolate, Ledrú.—1, idem, Lopez Hermanos.—3, id., Martin.—4, id., Gutierrez.—5, id., Rodriguez.

Valencia. 22, hierro, Rosa.—26, cubos. Saz.

Vich. 1, embutidos, Ruiz Galvez.

Málaga puerto. 4 manteca, Benavente.—2, id., Martin.—3, id., Rojo.—3, id., Ruiz.—3, id., Gutierrez.—4, id., Lopez Hermanos.—8, tejidos, Mena.—10, arroz, Martinez.—2, vino, Soria.—1, id., Lamolea.—2 id., Vergara.—20, arroz, Moreno.—145, id., Martinez Hermanos.—5 id., Casas.

Málaga. 1, café, Romero.—1, idem, Guindo.—1, id., Rojo.—1, id., Diaz.—2, id., Vergara.—12, jabon, Tenorio.—5, paqueteria, Ledrú.—4, sosa, Wilhelmi.—3 jamones, Romero.—2, tejidos, Clota.—2, clavazon, Saz.—1, café, Torres.—1, ropa, Gonzalez.—1, ferreteria, Rubio Hermanos.—1, vino, Olmedo.—1, id., Cuadra.—1, ácido, Gonzalo.

Córdoba. 9, trapos, Wilhelmi.

C. Vaca. 1, carbon, García.

Cádiz. 3, camas Gonzalez.

Jerez. 1, vino, Ruiz.—1, id., Lopez.—1, id., Ballesteros.

Empalme. 5, petróleo, Sanchez.—6, id., Calvache.

Seccion religiosa.

Cultos.

Dia 4.—San Francisco de Asis, fundador.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en el Angel Custodio.

En el Beaterio del Smo. hay funcion á San Francisco.

En Santa Escolástica á las diez y media hay funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica un P. Redentorista.

Hay funcion y sermon á San Francisco de Asis en todas las iglesias de la órden.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en el Angel Custodio.

En el Sagrario, el Angel Custodio, San Matias, las Capuchinas, las Angustias, á las doce misa y ejercicios de los trece martes de San Antonio.

En la Capilla Real y en todas las iglesias se reza la devocion del Santo Rosario.

En Santa Escolástica se hace la novena de Ntra. Sra. del Rosario, y predica el P. José García, dominico.

Tambien se hace la misma novena en Zafra, la Piedad, Santa Catalina de Sena, Santa Paula, la Concepcion y en Sancti Spiritus, en esta predica el P. Lozano.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles se hace la devocion del mes de octubre á San Francisco de Asis y á Santa Teresa.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Dolores, en San Justo.

TELEGRAMAS

Lo de las Visayas.

Madrid 3 (12 30 tarde.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un nuevo telegrama del general Rios, dando cuenta de los sucesos de las Visayas.

Dice el general, que el teniente coronel, Sr. Brandeis, se apoderó del pueblo de Bugasan, en el que los rebeldes ofrecieron escasa resistencia.

El enemigo tuvo veintisiete muertos y numerosos heridos, dejando en poder de nuestros soldados dos cañones, treinticinco fusiles y toda la documentacion.

Añade Rios que los descalabros sufridos por los rebeldes, demuestran que los visayos están poco dispuestos á secundar el movimiento insurreccional.

Agrega que prepara un desembarco de nuestros soldados, por la vanguardia de los rebeldes, con el objeto de coger á estos entre dos fuegos.

En el pueblo de Ibisan (Capiz) los insurrectos intentaron hacer un desembarco de varias lanchas procedentes de Tarlac.

Tropas de voluntarios impidieron el desembarco, matando á treintiun rebeldes, que quedaron sobre la playa.

En la retirada se ahogaron algunos.

Por último, dice Rios, que con objeto de comunicarse con la isla de Cebú, ha mandado algunos barcos á esta isla.

Groizard.

Madrid 3 (1 30 tarde.)

Hoy sale con direccion á Echaurri, para asuntos particulares, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard.

Su ausencia durará solo una semana.

El impuesto de guerra.

Madrid 3 (1 30 tarde.)

Personas que se dicen bien informadas, aseguran que en el Consejo de ministros que luego se celebrará, se examinarán las solicitudes de varias Cámaras de Comercio, en demanda de la supresion del impuesto de guerra.

LA COTIZACION

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado	57'75
4 0[0 exterior . . .	64'15
4 0[0 amortizable . .	67'70
Obligaciones de Aduanas	90'30
Cubas viejas . . .	68'50
Cubas nuevas . . .	51'20
Filipinas	75'85
Acciones del Banco de España . . .	398'00
Compañía Arrendataria de Tabacos .	227'50

CAMBIOS.

París, 8 dias vista. .	51'25
Lóndres, 8 dias vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0[0 exterior . . .	43'80

Aguinaldo y Paterno.

Madrid 3 (7 45 noche).

La Asamblea tagala recientemente celebrada en Malolos, ha asignado á Aguinaldo una lista civil, importante setenticinco mil pesos.

Aguinaldo ha renunciado á cobrarla, hasta que las tropas rebeldes hayan cobrado las mesadas que se les deben.

En la misma Asamblea Paterno pidió que se le asignase un sueldo como presidente de la misma.

La peticion fué rechazada.

Los movilizados.

Madrid 2 (8 15 noche.)

Se ha recibido un telegrama del general Blanco diciendo que ha empezado el licenciamiento de los movilizados.

Añade que ignora el número á que éstos ascienden, porque despues de firmado el «Protocolo» de la paz muchos se pasaron al campo insurrecto.

El heredero de Italia.

Madrid 3 (8 15 noche.)

En los círculos de esta capital se asegura que muy en breve llegará á Madrid el príncipe heredero de Italia.

El Gobierno desconoce oficialmente la venida del príncipe italiano.

El teniente coronel Brandeis

Madrid 3 (8'15 noche.)

El teniente coronel Brandeis, que tanto se viene distinguiendo en las Visayas contra los tagalos, no es español. Es un aleman que se incorporó á nuestro Ejército como alférez durante la última guerra civil.

Desde entonces ha figurado en numerosos hechos de armas, ya en la península, ya en Oceanía.

Su hoja de servicios es brillantísima.

Máximo en la Habana.

Madrid 3 (8'15 noche).

Asegúrase por personas autorizadas, que en cuanto los españoles evacuen la Habana, entrará Máximo Gomez en dicha capital al frente de treinta mil hombres armados.

El «Laffite».

Madrid 3 (9 40 noche.)

Ha fondeado en la Coruña el trasatlántico «Laffite», procedente de las Antillas.

Trae á bordo mil noventisiete pasageros y mil y seis soldados, de ellos, veinte enfermos graves y doscientos leves.

En la travesia fallecieron veintiuno.

Consejo de ministros

Madrid 3 (10 10 noche.)

Bajo la presidencia del señor Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros.

Estos examinaron la pretension de los Gobiernos de Chile y del Perú, que desean presida la Regente el plebiscito que decidirá el litigio que aquellas repúblicas mantienen sobre la posesion de ciertos territorios.

El Gobierno aceptó la designacion.

La Reina nombrará un delegado, para que en su nombre presida el plebiscito.

Ocupáronse tambien los Ministros de los deseos de la Compañía Trasatlántica, que pretende que sus barcos traigan de las Antillas cuantos enfermos quepan en ellos.

El Gobierno se opone y quiere que cada buque traiga solo la mitad de los enfermos que pueda contener, aunque pagando por cada uno el doble del pasaje convenido.

El acuerdo se ha comunicado á la direccion de la Trasatlántica, esperándose la resolucion definitiva de esta.

Tambien examinaron los ministros las reclamaciones que contra el impuesto de guerra han hecho los catalanes, y asimismo las que han elevado al Gobierno las Cámaras de Comercio.

Sobre este asunto no recayó acuerdo definitivo, que quedó pendiente para otro Consejo.

Lo que dice Correa.

Madrid 3 (10 30 noche.)

El ministro de la Guerra, general Correa, ha negado el rumor de que la evacuacion de Puerto Rico termine el dia 6 del corriente mes.

Montojo y Sostoa

Madrid 3 (10 30 noche.)

Dicen de Hong Kong que ha tocado en aquel puerto, prosiguiendo un viaje para Marsella, el barco que conduce á los Sr. Montojo y Sostea.

Crímenes de un loco.

Madrid 3 (11 noche).

En Gracia (Barcelona) ha ocurrido hoy un suceso espantoso.

Un joven ha matado á su hermana.

Despues acometió á su padre, causándole varias heridas

El agresor está loco.

La Marina yankee.

Madrid 3 (11 noche.)

Telegramas de Washington dicen que continúan en los arsenales los trabajos de nuevas construcciones navales, destinadas á aumentar la Marina yankee.

Long, ministro de Marina ha ordenado ahora la construccion de cuatro monitores.

Desórdenes en París.

Madrid 3 (11 noche.)

Telegrafían de París diciendo que la cuestion Dreyfus sigue preocupando en aquella capital.

Anoche, con el indicado motivo, ocurrieron nuevos desórdenes, promovidos por amigos y adversarios del célebre procesado.

La policía intervino, practicando numerosas detenciones.

La suerte de Filipinas.

Madrid 3 (11 noche.)

Segun telegramas recibidos de Washington, Hanna, íntimo de Mac-Kinley, ha declarado que los comisionados americanos de París, reclamarán de los españoles la anexion de Filipinas á los Estados Unidos.

El alumbrado en Barcelona.

Madrid 3 (2 madrugada.)

Comunican de Barcelona, que la capital ha estado esta noche completamente á oscuras, por consecuencia del acuerdo de comerciantes é industriales, que se niegan á usar el alumbrado establecido, mientras no se rebaje su precio.

Algunas tiendas, alumbradas por el gas, fueron apedreadas por grupos de chiquillos.

La policía intervino disolviendo estos grupos.

Más del Consejo.

Madrid 4 (3 madrugada.)

En el Consejo de ministros de que ya he dado cuenta, se ocuparon aquellos del desacuerdo que existe entre nuestras autoridades de Filipinas.

Se designó tambien al señor Fernandez Jimenez como delegado de la Reina en el arbitraje entre Chile y el Perú.

Se ocuparon tambien los ministros de las proposiciones de Méjico y la República Dominicana, hechas por sus representantes á nuestro Gobierno.

Méjico desea comprar la artilleria de Cuba, y la República de Santo Domingo, los cañoneros que tenemos en aguas de aquella isla.

Parece que el Gobierno proyecta con dichos cañoneros y artillería, defender convenientemente nuestras plazas de Marruecos y las costas de la península.

Sin embargo, las proposiciones de ambas repúblicas americanas, serán estudiadas de nuevo.

Pablo Iglesias.

Madrid 4 (3 madrugada.)

«El Liberal» de hoy publica las declaraciones de Pablo Iglesias, jefe de los socialistas españoles, acerca de los asuntos de actualidad.

Iglesias protesta de que callaran los partidos ante la posibilidad de una guerra con la república norteamericana.

El primer culpable de ella es, dice, Cánovas, despues Sagasta, y por último los republicanos y los carlistas.

Cree Pablo Iglesia, que la única solucion que tienen nuestras desgracias, es el establecimiento de un gobierno verdaderamente liberal.

Los comerciantes madrileños.

Madrid 4 (3 madrugada.)

La Cámara de Comercio de esta Corte ha celebrado una reunion, acordando adherirse á la proposicion de la de Cartagena, que pretende celebrar una Asamblea de delegados de todas las Cámaras de España, en cualquier capital que no sea Madrid, para estudiar los medios de regenerar al pais.

Tambien se ha adoptado el acuerdo de pedir al Gobierno la suspension del impuesto de guerra.

Cervera.

Madrid 4 (3 madrugada.)

Personas que se dicen bien enteradas afirman que el almirante Cervera aspira á la senaduría vitalicia.

Almodóbar.

Botica.

Se vende una moderna, bien surtida y con titular en un buen pueblo de la provincia de Córdoba.

Para informes, D. José Figuerca, Alhóndiga, 18.

Preparacion de carreras especiales.

En la **ACADEMIA DE SAN HERMENEGILDO** establecida en Madrid (San Bernardo, 41, segundo), se recibe la preparacion para el ingreso en las **CARRERAS MILITARES, DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.** Estudios completos de la facultad de Ciencias.

Director, D. José Iglesias y García,

Doctor, graduado, en Ciencias Físico-Matemáticas del Instituto Geográfico y Estadístico, etc.

La enseñanza en esta Academia se hace en todas las asignaturas con sujecion al criterio y método de los programas oficiales, y siempre dentro de la más pura ortodoxia, por lo cual y convencidos de que no puede haber verdadera y sólida instruccion, si no se la cimenta en el dogma y la moral cristiana, esta Academia no admitirá ó expulsará de sus aulas, no tan sólo á los alumnos que por su falta de aplicación sea un mal ejemplo para sus compañeros, sino tambien á los que por su incredulidad ó malas costumbres pudieran ser motivo de escándalo á los mismos.

Con el fin de facilitar el ingreso en nuestra Academia, los alumnos pueden ser *internos, medio pensionistas y externos.*

La Direccion cuidará de que los alumnos internos cumplan con los deberes religiosos y asistan con puntualidad á sus clases oficiales; evitará que concurran á espectáculos contrarios á las buenas costumbres, permitiéndoles sólo las salidas y recreos honestos que acuerde con las familias ó encargados respectivos.

Para más detalles de las condiciones de la enseñanza y de la reglamentacion y disciplina que rige en esta Academia, diríjanse los interesados al Director de la misma, D. José Iglesias y García.

San Bernardo, 41, segundo, MADRID.

Colegio de Corredores de Comercio de Granada.

AVISO.

Con esta fecha ha dejado de pertenecer como Corredor de Comercio de esta plaza D. Emilio Manuel de Céspedes, por renuncia hecha por el interesado.

Lo que participo al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Granada 30 de setiembre de 1898.—V.° B.°, el Síndico-Presidente, *Jerónimo Palacios*.—El Contador-Secretario, *Francisco del Saz*.

Café de EL LEON ESPAÑOL.

Desde el primero de octubre queda nuevamente abierto al público este establecimiento.

DEBUT del célebre duetto italiano

Signora Elisabette y Dagoberto Costantini.

Conciertos todos los dias en union del eminente pianista Sr. Vidal.

De una á tres de la tarde y de siete á once de la noche.

El espectáculo es por el consumo.

Todos los domingos y dias festivos se sirven sorbetes.

Hay departamento destinado á dómino

NOTA.—Muy en breve se instalarán mesas de billar de las llamadas de «Matchs» con bandas americanas.

A voluntad de sus dueños, en subasta extrajudicial, se venden los edificios, útiles y maquinaria de la fábrica de tejidos de hilo y algodon, denominada «Nuestra Señora de los Angeles», situada en término de Viznar.

El acto del remate tendrá efecto en el estudio del Notario D. Agustin Martin Vazquez, situado en la Alcaicería, en esta ciudad, el dia 12 de octubre próximo, á las diez de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones y con los títulos que están de manifiesto en dicha Notaría, sin que puedan exigirse ningunos otros.

Carmen y caseria.

En el Albaicin, con vistas á Occidente y en la Vega, se desea comprar uno y otra en cantidad no muy crecida.

Detalles y último precio á Mr. Johée Tison, Placeta de la Tinajilla, 32.

Pérdida.

En la mañana de ayer, se extravió en la Plaza de Santa Ana, una cabra en leche, de dos años, cana, mocha y mamellada. El que la presente en la Carrera de Darro, 19, se le gratificará.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público con solo cacao, azucar y canela. (**Peso cabal**).

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (**Precio fijo**).

Se compra ceron de colmenas. Fábrica, calle del **Escudo del Carmen, 15.**

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

El mundo oficial.

Subastas. La Agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital anuncia la subasta de las fincas siguientes:

—Otra casa situada en la cuesta del Muerto, número 12, valorada en 2.625 pesetas.

—Otra situada en la cuesta de la Al-

vez una expresion más reservada y cuidadosa.

Landu siguió.

»Creo, pues, que debo entrar al frente »de mi ejército, pero esto no será si vo»sotros no quereis; en el momento en »que un solo vizcaino se ponga delante »de mis soldados, mis soldados retroce»derán y volverán á pasar vuestras fron»teras.»

—Los vizcainos no rechazarán hoy al rey don Pedro,—murmuré en acento ininteligible Ochandiano,—y esto es un mal... es una infraccion de los fueros hecha por la fuerza.

—¿Qué dices, Pedro?

—Nada, digo, Anton; sigue.

»Creo que los vizcainos antes de en»tregarse de nuevo á la casa de Lara, »casa que tan fatal les ha sido, prefiri»rán tenerme por señor...

—¡Oh! esto es mucho decir,—exclamó interrumpiendo su lectura Landu.

—Sigue, sigue, Anton,—exclamó ya impaciente Ochandiano,—y acaba de una vez.

»...preferirán tenerme por señor; pe»ro esto seria un abuso; un acto ilegi»timo; porque el esposo de doña Juana »Nuñez de Lara haya sido un miserable, »indigno de la valiente lealtad de los »vizcainos, no prueba que lo sea del »mismo modo, por más que se pueden »tener grandes y fundados recelos, el in-

señorío armado de razones ó de influencias para disculpar aquel asesinato, que tan irritados contra su señor tenia á los vizcainos.

Una rapidez tal como la que habia demostrado en su marcha el rey, era maravillosa para aquellos tiempos: esto representaba marchas apresuradas y contínuas, sin dilacion ni reposo; porque no puede suponerse que hubiese caballos de refresco para el rey, su servidumbre y sus lanzas como los hubo para Andrés Corchuelo.

Don Pedro contaba con esta celeridad para sorprender á su hermano don Tello, de que hacia mucho tiempo ansiaba deshacerse. Don Pedro no se creia seguro sino cuando no existiese ningun hijo de doña Leonor de Guzman, ningun infante, nieto del rey don Alonso de Portugal, nadie que pudiera buenamente en un caso dado alegar un derecho á la corona de Castilla. La muerte del maestre de Santiago no habia sido, pues, más que el principio de un plan meditado largo tiempo antes, en el que se encontraban por igual el recelo y la venganza. El único pensamiento de don Pedro desde que pudo ver su situacion y la de sus vasallos desde su verdadero punto de vista, fué el de cimentar el poder del despotismo real, sobre el polvo del poder feudal. De aquí lo terrible de sus ejecuciones, de aquí sus actos restrictivos, de aquí la

guardó en un macizo y robusto armario, y se encaminó á su alcoba.

—¡Vive Dios!—dijo bostezando y empezando á desnudarse que me han quitado un horrible peso de encima... sí, si... yo pensaba bien... y una prueba de ello es que el rey de Castilla piensa como yo.

Y despues de esto se metió en la cama, rezó algunas oraciones, y antes de concluirlas se durmió.

CAPITULO II

De cómo los vizcainos eligieron por su señor al rey de Castilla.

Siete dias bastaron á don Pedro para llegar desde Sevilla á Aguilar de Campo, en el reino de Leon, donde sabia que estaba don Tello, á la vista de Vizcaya, esperando á que calmase la irritacion de los ánimos exasperados por la muerte de Avendaño, y volver de nuevo á su

»fante don Juan de Aragon, esposo de »doña Isabel Nuñez de Lara, á quien por »exclusion de don Tello, como hermano »menor de doña Juana, corresponde el »derecho el señorío. Así, pues, aten»diendo á que un pueblo debe ser justo, »si quiere ser gobernado en justicia; »atendiendo á la inviolabilidad de vues»tros fueros y á las razones que militan »en pró de doña Isabel Nuñez de Lara, »espero que apurareis toda vuestra in»fluencia para que don Juan de Aragon »sea aclamado señor de Vizcaya por el »derecho de su esposa. No os den cuida»do los vicios, las infamias y los críme»nes del infante; esos crímenes le han »puesto bajo nuestra justicia; por ser »vuestro señor no deja de ser vuestro »vasallo, y la justicia se cumplirá, y »muy pronto. Entonces os quedará por »señora doña Isabel, y caso de que vues»tros fueros, de que no estoy muy ente»rado, se opongan á que seais regidos »por una mujer, yo daré á doña Isabel »marido tal, que no tengais por qué que»jaros; antes bien os deis por contentos »y satisfechos. Esto espero que hagais »por mi mediacion; de no hacerlo, tened »en cuenta que apoyaré con todas mis »fuerzas los derechos de doña Isabel Nu»ñez de Lara, mi noble prima y os trata»ré como tratarse debe á un pueblo re»belde. Otro sí; guardad un profundo »silencio acerca de lo que os escribo, y

hacaba, número 50, justipreciada en pesetas 1.125.

—Otra en la mismr cuesta número 54, valorada en 1.200 pesetas.

—Un usufructo y la nuda propiedad de la casa situada en la calle de Lecheros, número 5, valorada en 6.850 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en la citada Agencia ejecutiva en los dias 22, 24 y 25 á la una de la tarde.

Contribuciones. Debiendo procederse á la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en los pueblos que al final se relacionan y dias que se le designan del presente mes, por el primer trimestre del actual ejercicio, se advierte á los contribuyentes que terminados los dias señalados á cada pueblo para el primer plazo del periodo voluntario, empezará seguidamente en cada uno el segundo periodo que durará diez dias, durante los cuales pueden los contribuyentes satisfacer el importe de sus recibos sin recargo en las oficinas del recaudador.

Pueblos que se citan: Juviles, 4 y 5; Piñar, 3 y 4; Moclin, 6 y 7; Illora, del 10 al 15; Santa Cruz del Comercio, 5 y 6; Ventas de Huelma, 7 y 8; Fornes, 8 y 9, y Ventas de Zafarraya, 10 y 11.

Vacantes. La plaza de cabo de mar de segunda clase del Gando (Gran Canaria).

—La cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Avila.

—Las plazas de médicos cirujanos de Lijar y Alhabia, dotadas con el sueldo anual de 325 y 999 pesetas, respectivamente.

La plaza de farmacéutico titular de Carboneras, con el sueldo de 500 pesetas anuales.

—La plaza de médico titular de los Corrales dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Oposiciones. Por real orden se anuncian oposiciones para cubrir tres plazas de alumnos en las Escuelas de condestables de cada departamento y tres mas de artilleros de mar.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de Diciembre.

Requisitorias. El Juez de Instruccion de Lorca llama á Juan José Heredia Gomez.

Competencia. De Real orden se ha declarado mal formada la competencia suscitada entre este Gobierno civil y la Audiencia provincial en causa que se sigue al arrendatario de consumos do Albolote por allanamiento de morada.

Dietas. Se ha ordenado al alcalde de Pulianas que abone en breve plazo á D. Esteban Roda, peaton designado para el cobro de la deuda de aquel municipio á favor de la Comision liquidadora de cuerpos disueltos del ejército, las dietas devengadas por el mismo.

Si no cumple lo ordenado se procederá por la via de apremio á la exaccion de dietas de su peculio particular.

Alzada. Don Fernando Fernandez Fernandez se ha alzado ante el señor Ministro de la Gobernacion de una providencia de este Gobierno civil imponiéndole multa de 50'75 pesetas por el supuesto hecho de haber establecido un horno de cal en el monte público de La Peza.

Toros.

Toros en un Casino. Anteayer se celebró en Sanlúcar la Mayor la última de las capeas que se han jugado en dicho pueblo.

El ganado de Gonzalez Nandin, fué bueno.

Dos de los novillos se desmandaron y se metieron en el Casino Sanluqueño, en el que produjo la sorpresa consiguiente la entrada de tales *socios*. Las personas que se encontraban en el local, se guarecieron unas debajo de las mesas de billar, otras se encerraron en las habitaciones y otras, por último, se refugiaron en los rincones defendiéndose con sillas.

Por fortuna los novillos, que al parecer iban sólo de *touristas*, salieron del casino sin detrimento de la personalidad de los socios y dejando á éstos como recuerdo un susto más que regular.

Las Escopetas MARCA JABALÍ
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.
Pedid catálogo á **Luis Vives y C.ª** calle Fernando, 23.-BARCELONA.

SALON DE «EL DEFENSOR.»
Exposicion de objetos artísticos
y de artículos de uso corriente, producto de la industria española.
Estos objetos, superiores á todos los de su clase que produce la industria extranjera, proceden de la fábrica metalúrgica de SANTA ANA, de la que es propietario y director el ingeniero granadino D. José Villanova Campos.—Especialidad en artículos para el culto católico, objetos para el servicio de mesa, para el servicio de fondas y cafés, artículos de lujo y fantasía, &c. &c.
Metal blanco en su color.
Metal blanco con baño de plata de ley.
Metal blanco con baño de oro de ley.
Acero bruñido y bronce dorado.
Cincelados, grabados y repujados.
Precios ventajosos sobre todas las marcas conocidas hasta el dia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.
CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
CURA *el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE
GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil.—Granada.
Solucion de creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastrálgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada que sea.
Frasco, dos pesetas.
Polvos antiasmáticos. — Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.
Caja, dos pesetas.

Tónico-genitales del Dr. Morales.
Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GUIA DE GRANADA.
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.
en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo á los que envien las DOS *pesetas* del valor del libro y *setenta cinco céntimos* para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

LA INGLESA, Príncipe, 5.
CAMISAS, las mejores hechas
CORBATAS, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

San José.
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.ª
No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presion y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C.ª y otros menos los del pais.
Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentacion de piedra artificial y yeso para fachadas é interiores y venta de cementos.
FABRICA: *Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover).*
DESPACHO: *Reyes Católicos, 15, esquina á la de Sancti Spiritus*
Teléfono núm. 83.—GRANADA.

EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL
Es el más enérgico de los emanegogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la
SALUD DE LAS SEÑORAS
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

IMPOTENCIA El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serralle (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.
Venta en Granada: S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

Reuma y gota.
Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras Antireumáticas del *Dr. Audet.* Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática debe emplearse el Antirreumático Boyer; resultados siempre admirables.
10 y 4 ptas. en las boticas, en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

Venéreo y sífilis.
Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos.—Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones), gota militar, etc. Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos.
—Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 81.

Enfermos del oido.
El Aceite Neubet cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido.
Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerúmen y restablece la audicion.
4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, núm. 81.

La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)
GARATIAS.
Capital social efectivo. 12.000.010 pts
Primas y reservas. . . 44.028.645 »
Total. . . 56.028.655 »
33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'42 pts.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.
Boo-Muriedas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boo.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.
PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.
MUEBLES METÁLICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.
FUNDICION de cobre, bronce, laton y zinc.
Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES.
Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.
Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Tísis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curacion con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 ptas.
Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.
Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,
Reyes Católicos, 8, principal,
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de dia y de noche.
Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en los talleres, **Jardines, 38.**
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

»ni aun á mí mismo, entendedlo bien, »hagais relacion de este escrito, porque »lo tomaría á deservicio y tendría el sen»timiento de retiraros mi amistad; pero »obrad como os digo que obreis: haced »gritar al pueblo debajo de mis balcones »por doña Isabel Nuñez de Lara, y tened »en cuenta que, cuando tal os ruego »que hagais, es pensando sólo en vues»tra prosperidad y en vuestras liberta»des. Guárdeos Dios. De mis reales al»cázares de Sevilla á veintinueve dias »del mes de mayo, año del nacimiento »de Nuestro Señor Jesucristo de mil tres»cientos y cincuenta y ocho años.—Yo »el rey.—Yo Mateos Ferrández, escriba»no de cámara del rey mi señor, la re»frendé por su mandado.»

—Dame, dame, Anton,—dijo Ochandiano.

Landu le entregó la cédula.

—No está escrita de mano del rey,—dijo Pedro de Ochandiano; y sin embargo, esta es su firma, este su sello; esta la firma de Mateos Ferrández, y éste, sin disputa el sello de la cancillería... he visto esto muchas veces en cartas y cédulas del rey dirigidas á la señoría de Vizcaya... y ¿cómo el rey ha podido hacer refrendar y signar una carta particular, secreta?

—¡Oh! eso es muy sencillo: el rey tendrá pergaminos en blanco autorizados para casos urgentes ó secretos.

—Y si esto es tan secreto, ¿cómo no está escrita toda la carta de puño del rey?...

—¡Oh! quién sabe: tales secretarios de confianza puede tener...

—Sí, es cierto... pero...

—Y luego el rey nos ha aconsejado lo mismo que yo te decía... ante todo la legitimidad, lo justo... despues, si el rey corta ó magulla la cabeza al infante don Juan, y casa con otro á la doña Isabel... sí. sí... el rey y yo pensamos del mismo modo.

—Pues bien, pensemos así todos... al cabo todo se reducirá á que se vierta alguna sangre.

—Mis hijos saldrán mañana con cartas mías para Durango, Balmaseda, Lequeitio, Bermeo y Marquina: tú encárgate de Bilbao.

—Sí, sí; ello en fin nada se arriesga más que lo que se arriesgaría de otro modo, y en fin, el rey sabe sin duda lo que hace. Quedamos, pues...

—Por supuesto: doña Isabel será aclamada y en su nombre el infante don Juan.

—Adios, Anton.

—Adios, Pedro.

Ochandiano salió, y poco despues se oyó la puerta de la casa que se cerraba.

Anton de Landu recogió, en tanto, cuidadosamente los pergaminos, los

velocidad con que corria en busca de don Tello.

Don Pedro tenia por seguro haber á las manos á don Tello; pero no habia contado con un poder que se levanta de una manera fatal delante del plan mejor combinado y le destruye: esto es, con una eventualidad, con un acaso.

Un acaso hizo que al entrar en la villa de Aguilar don Pedro, le conociese un escudero de don Tello: el leal servidor corrió á prevenir á su amo que sin detenerse un momento, saltó en un caballo, salió de la villa por un extremo á tiempo que el rey entraba por otro, y huyó, hundiendo las espuelas en los flancos de su caballo, suelta la rienda, aquejado por un terror pánico.

Receloso de Bilbao don Tello, se encaminó á Bermeo, compró á un pescador, se metió en una barca y sólo pensó en poner el mar entre su hermano y él. Don Pedro llegó poco despues á Bermeo, entró en un buque y dió caza á don Tello hasta la altura de Lequeitio, donde los vientos contrarios le obligaron á abandonar, rugiendo de cólera, el alcance de su enemigo, que no se creyó seguro hasta que pisó las playas de Bayona.

Ni siquiera habia intentado sublevar en nombre de los fueros aquel señorío que dos años antes habia rechazado victoriosamente el estandarte real, y que ahora sin desnudar una espada dejaba

Anton siguió.

«Pero esas lanzas no se enristrarán »contra las libertades de Vizcaya: la re»beldía de mis nobles, me obliga á no »salir de mi córte sino rodeado de un »ejército: y aunque bien sé que la leal»tad de los vizcainos..;

—¡La lealtad!—exclamó interrumpiéndose de nuevo el lector.

De nuevo Ochandiano pronunció su flemático: sigue, Anton, y Anton siguió.

»... y aunque bien sé que la lealtad de »los vizcainos es tal que podria andar en»tre ellos libre y sin armas, las circuns»tancias en que se encuentra el señorío, »muerto Pero de Avendaño, licenciadas »sus milicias, fugitivo y acusado su se»ñor, amparadas en él una multitud de »rebeldes á mi persona y avecados á la »frontera los aventureros con que don »Tello pensaba esclavizarlos, creo pru»dente adelantar con mis buenos capi»tanes y hombres de armas, no como un »rey conquistador, ni aun como vuestro »señor, siendo así que para esto último »me asiste un derecho, sino como un »amigo que viene en ayuda de los fueros »y franquicias de sus buenos amigos ami»gos de Vizcaya.

—¡Bien, bien!—dijo conmovido el noble y sencillo Anton de Landu.

—¿Lo ves, Anton, lo ves?—dijo Ochandiano, cuyo semblante mostraba cada